

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Designa Comisión de Estudio de Propuesta
Pública que indica.

EL QUISCO, Noviembre 25 de 2010

Nº 1952 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. N°1874 de fecha 12.11.10, que llama a Propuesta Pública del proyecto denominado "Asistencia Técnica para Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Pública en la Comuna de El Quisco";
5. Acta de Apertura de Propuesta Pública del proyecto denominado "Asistencia Técnica para Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Pública en la Comuna de El Quisco", adquisición N°3693-24-LE10;
6. D.A. N° 1921 de fecha 18.11.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Designese integrantes de la Comisión de Estudios de la Propuesta Pública del proyecto denominado "Asistencia Técnica para Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Pública en la Comuna de El Quisco", adquisición N°3693-24-LE10, a los siguientes funcionarios Municipales:
 - Secretario Municipal (S), Doña Angélica Villarroel Urrutia
 - Secpla, Don Gabriel Reyes Strappa
 - Dirección de Control, Don Pedro Molina Alvarez
- II. La Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública del proyecto denominado "Asistencia Técnica para Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Pública en la Comuna de El Quisco", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras, Control, Jurídico y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Angélica Villarroel Urrutia
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Subdere
DOM
Secpla
Control
Finanzas, Tesmu
Jurídico, Archivo